

Guayaquil, Marzo 31 de 1.985

Señores:

Presidente y Accionistas de  
PESPACIFICO S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informa a ustedes - que he revisado los libros y documentos contables de Pespacifico S. A., el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.984, así como la gestión administrativa, y he pedido comprobar que se ajustan - no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de - una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



COMISARIO

22 ABR. 1985

Semira Argandoña  
Registro de Sociedades

